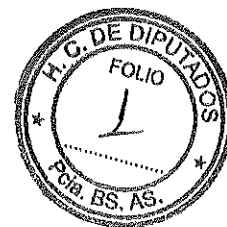




EXpte. D- 2483 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

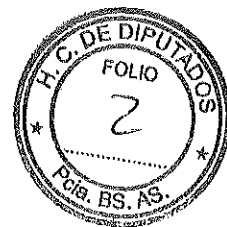
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo "VIII Modelo Intercolegial de Naciones Unidas de La Plata 2025", organizado por la Asociación Civil Simulacros Educativos del Río de La Plata (ACSERP), que se llevará a cabo del 24, 25 y 26 de Septiembre en La República de los Niños de la Ciudad de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

LUCÍA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable cámara de Diputados de
La Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Modelo Intercolegial de Naciones Unidas de La Plata constituye una de las experiencias educativas más relevantes y convocantes de la región, al reunir anualmente a cientos de estudiantes secundarios en un espacio de aprendizaje participativo, interdisciplinario y crítico.

Desde su primera edición en 2016, este proyecto ha crecido sostenidamente, pasando de 400 jóvenes participantes a más de 1000 estudiantes y 50 colegios en la actualidad, consolidándose como el simulacro educativo público y gratuito más grande del país. Su carácter inclusivo y su apertura a instituciones de diversa índole —como la Universidad Nacional de La Plata, la Municipalidad de La Plata, organismos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil— lo convierten en un verdadero ejemplo de articulación educativa y social.

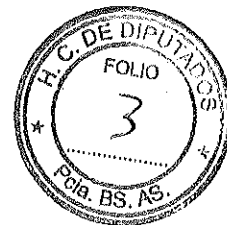
La iniciativa permite a los y las estudiantes asumir el rol de diplomáticos en representación de distintos Estados, recreando los debates y procedimientos de la Organización de Naciones Unidas. A través de esta dinámica, los jóvenes desarrollan competencias de investigación, escritura, argumentación, oratoria, negociación y trabajo en equipo, al tiempo que reflexionan sobre problemáticas globales de gran relevancia, tales como los derechos humanos, el cambio climático, la salud, la paz y la igualdad de género.

El Modelo Intercolegial de Naciones Unidas de La Plata no sólo promueve el diálogo democrático como mecanismo para la resolución de conflictos, sino que también fomenta valores fundamentales como el respeto, la cooperación y la participación ciudadana.

En virtud de su trayectoria, impacto educativo y social, y por constituir una herramienta innovadora que fortalece la formación de las y los estudiantes



EXpte. D- 2483 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

bonaerenses, consideramos de suma importancia declarar de interés legislativo este proyecto, acompañando y respaldando el esfuerzo de las instituciones y voluntarios que lo llevan adelante año tras año.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

LUCIANA IÁÑEZ
Diputada Provincial
Honorable cámara de Diputados de
La Provincia de Buenos Aires